



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

**8368**

*El Pleno del Consell de Mallorca, en sesión ordinaria de día 30 de julio de 2020, aprobó inicialmente el expediente número 17/2020 de modificación de créditos en el presupuesto propio de la Corporación del ejercicio 2020 para crédito extraordinario (CE01 / 2020).*

El expediente se sometió a información pública mediante la inserción del anuncio correspondiente en el BOIB núm. 140, de día 13 de agosto de 2020, por el plazo de 15 días, para que todas las personas que estuvieran interesadas pudieran examinar y pudieran formular las alegaciones pertinentes.

Durante este plazo no se presentó ninguna, por lo que, y de acuerdo con lo que aprobó el Pleno, el acuerdo se convirtió en definitivo y se ordenó que se publicara en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el resumen por capítulos de la modificación de crédito, que se incorpora como anexo.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de publicar este acuerdo. Todo ello de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa. No obstante lo anterior, se puede ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que considere pertinente

Resumen por capítulos de la modificación de créditos:

#### CRÈDITS EXTRAORDINARIS

Org.	Fun.	Eco.	Projecte	Descripció	Crèdit Extraordinari
00	23100	62200	2020.2.23100.2	Obra Nova Serveis Generals	600.000,00 €
10	23114	63300	2020.2.23114.1	Reposició maquinària Res. Oms/Sant Miquel	215.000,00 €
00	23100	62600	2020.2.23100.2	Nova inversió equips informàtics i suport tecnològic	20.000,00 €
00	23100	62300	2020.2.23100.2	Nova maquinària Serveis Generals	30.000,00 €
00	23100	62500	2020.2.23100.2	Mobiliari	20.000,00 €

#### FINANÇAMENT CRÈDIT EXTRAORDINARI

Org.	Fun.	Eco.	Projecte	Descripció	Crèdit
10	23111	63200	2020.2.23111.1	OBRA DE REPOSICIÓ RES. BONANOVA	885.000,00 €

Palma, 7 de septiembre de 2020

**El presidente del IMAS**  
Javier de Juan Martín

